

Panamá y Costa Rica acuerdan paso expedito y ordenado de migrantes por frontera de ambos países

Panamá y Costa Rica acordaron que, a partir del lunes 9 de octubre, 200 buses que trasladan migrantes irregulares serán acreditados para su paso expedito, sin detenerse en Paso Canoas, para seguir su destino por Centroamérica.

El anuncio fue realizado por los presidentes Laurentino Cortizo Cohen, de Panamá, y Rodrigo Chaves, de Costa Rica, en la conferencia de prensa efectuada tras concluir una gira de trabajo por el Darién que incluyó el sobrevuelo en comunidades por donde ingresan los migrantes, un recorrido por la Estación de Recepción de Migrantes (ERM) en Lajas Blancas y un Gabinete Binacional en el que emitieron una declaración conjunta para hacer

un llamado a los países de la región con relación a la crisis migratoria.

“Panamá y Costa Rica tenemos una relación especial; Costa Rica es un país amigo, por eso hemos acordado hacer un flujo migratorio lo más ordenado posible”, dijo el presidente Cortizo Cohen, quien explicó que los buses serán debidamente verificados por ambos países, con conductores avalados, y tendrán seguro internacional.

El presidente Chaves señaló que la medida ayudará a desahogar el flujo de migrantes en Paso Canoas para que Costa Rica sienta lo menos posible ese flujo migratorio y con el fin de que los habitantes no observen casas de campaña en sus poblados ni los otros problemas que acarrea la migración irregular.

Los presidentes de Costa Rica y Panamá dieron un espaldarazo al llamado efectuado por el mandatario de México para una reunión urgente el 22 de octubre de los jefes de Estado de la región para tratar la crisis migratoria.

Al respecto, el presidente Cortizo Cohen dijo que esa reunión del 22 de octubre se debe efectuar sin excluir a ningún país, deben acudir tanto los de origen de los migrantes, los que son paso y las naciones receptoras finales de estas personas.

Sobre la reunión a que ha convocado el presidente de México, el

presidente Chaves indicó que Costa Rica espera resultados concretos y la consideró como una oportunidad para mejorar el flujo migratorio más ordenado y seguro.

Con relación al anuncio del Departamento de Estado de Estados Unidos, de que retomará las repatriaciones de ciudadanos venezolanos que crucen de forma ilegal la frontera, el presidente Cortizo Cohen señaló que es una medida que puede ser efectiva, aunque no es suficiente.

Durante el Gabinete Binacional, se efectuó una presentación del contexto migratorio por parte del ministro de Seguridad Pública de Panamá, Juan Manuel Pino, y del ministro de Seguridad de Costa Rica, Mario Zamora Cordero.

La directora del Servicio Nacional de Migración (SNM), Samira Gozaine, señaló que desde 2009 al 2021 ingresaron por la trocha de la selva de Darién 248,050 personas, y destacó que solo en el año 2021, pospandemia, entraron 133,726 personas.

Precisó que en 2022 ingresaron de forma irregular 248,284 personas y en lo que va del 2023 han pasado 415,104, la mayoría de Venezuela, Ecuador, Haití, China y Colombia.

Gozaine indicó que el 85% de los migrantes ingresan por el poblado de Bajo Chiquito y el 15%, por Canáan Membrillo. Luego de atravesar los ríos Tuquesa y Chucunaque, llegan a la Estación de Recepción de Migrantes en Lajas Blancas y en la otra estación, en San Vicente, donde se levanta el registro de control y biometría; se les da alimentación, agua y, en algunos casos, se efectúa evacuaciones de las personas que llegan en estado crítico de salud.

El director del Servicio Nacional de Fronteras, (SENAFRONT), Jorge Gobeá, presentó un recuento de la migración irregular desde la expulsión por las instituciones de seguridad nacional de los grupos guerrilleros del sector.

Con información de El Impulso